



ECO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Diario político-literario-moral, independiente.

Sección de San Fernando.

DIA 5 DE MARZO.

Aparición de LA PALMA.

Tiempo hacia que reclamaba imperiosamente esta provincia la creación de un periódico que, órgano fiel de la verdadera opinión pública, dedicase sus trabajos al desarrollo de sus intereses materiales, denunciando los inveterados abusos que existen en las localidades, y diese un grande impulso a las obras de reconocida utilidad.

La aparición de *La Palma* ha sido el feliz augurio para todos los que clamaban un dia y otro contra la preponderancia de ciertos hombres que sin antecedentes que les recomienden, se habían erigido en jefes ó dictadores de determinadas banderías, aprovechando la posición que les concedía disponer de un periódico político, y explotando con fruto la inercia y abandono de otros que han sido, en días algo lejanos, los patronos ó representantes de aquellas.

Los pueblos de esta provincia han estado hasta el día sin órgano que los representase, y si sus clamores han salido del círculo estrecho de sus localidades, se ha debido á algunos que los publicasen en los periódicos de la capital de provincia, por medio de remitidos que pierden toda su importancia por la clase de estos escritos, redundando en notable perjuicio de los hechos que se denunciaban, y atribuyendo a intereses individuales los que tan de cerca afectaban á los generales.

Esto ha sido un mal muy grave, y muchas de las providencias tomadas por los gobiernos, que no han producido el bien que se esperaba de ellas, han tenido su origen en el craso error de juzgar el estado de los pueblos, por el que le presentaban los periódicos, cuyos escritores en su mayoría, hijos de las capitales de provincia, ignoran por consiguiente los intereses de cada localidad.

De hoy en adelante bastará á los periódicos de la corte recorrer las columnas de *La Palma* para juzgar con entero conocimiento del estado de nuestra hermosa y fértil provincia. A las primas autoridades podrá servirles de guía su lectura para emplear continuo sus desvelos en favor de los pueblos confiados á su administración, aconsejando al gobierno de S. M. aquellas medidas que tiendan al desarrollo y progreso de un país tan acreedor á toda clase de beneficios.

Nosotros, humildes escritores de provincia y sin pretensión alguna que pueda apartarnos de nuestro objeto, seremos centinelas avanzados de la opinión pública de esta ciudad, publicando cuantos hechos conceptúemos dignos de ocupar la atención de la prensa, denunciando abusos donde existan, y elogiando lo que merezca elogios; de este modo creemos cumplir el deber que nos hemos impuesto en pro de los intereses de nuestros conciudadanos, intereses que son los nuestros también.

Casino. Con el mayor sentimiento sabemos que no hay la mejor armonía entre los socios de este casino: no sabemos los motivos de la desunión, y sentiremos mucho su disolución, como empieza á susurrarse.

Sección de Algeciras.

DIA 4 DE MARZO.

Cultivo de la seda y la cochinchilla.

Apenas se concibe cómo estos campos tan celebrados por los historiadores y los poetas por su apacible templo y lozana vegetación, se hayan abandonado á una completa incuria ó se hayan entregado cuando mas al pasto del ganado, en perjuicio de la agricultura y de la industria rural á que parecen destinados. Y cuando los cafetanos emplean todo el esfuerzo de su energética actividad en

un suelo ingrato, y en tanto que el genio valenciano, el murciano, el malagueño, y hasta el jerezano, nos estimula con su ejemplo y con los brillantes resultados de una esmerada laboriosidad; hayan permanecido los campos de Argentona casi en el estado salvaje de aquellos remotos tiempos.

Los ensayos practicados hasta ahora en escala pequeña, del algodón y la morera, han podido despertar la admiración, la codicia y el patriotismo de otros hombres que no fueran andaluces del campo de Gibraltar. Mas desgraciadamente aquí es necesario que la prensa local grite incesantemente, siquiera se atraiga el desdén de las personas que no tienen fe sino en el dinero; que los hombres de otras provincias vengan á indicarnos los tesoros de nuestro porvenir, sobre los que se pasean distraídamente las indiferentes miradas de los vecinos; que los extranjeros se admiren y estrañen de ver nuestros vírgenes y feraces campos esclamando ¡qué lástima de pais!

Y no es esto todo, sino que el gobierno, todos los gobiernos desde un siglo á esta parte, no hayan comprendido las utilidades que podrían sacarse para la localidad, para la provincia y para el estado, de la protección de este abandonado suelo.

Todos los gobiernos han considerado á Algeciras como una guarida de contrabandistas y malhechores, y como á tales ha sido tratada; prestando más fe á los empleados, que no se ruborizaban de dar tan denigrantes calificaciones, qué á las sentidas quejas de las corporaciones municipales, á las exposiciones de los vecinos y á las rectificaciones de nuestros representantes en el Congreso, en la diputación provincial y en comisiones extraordinarias. Mas nada de esto ha sido bastante para destruir esta aprensión del gobierno, que por lo manoseada y falta de examen, ha llegado á ser una vulgaridad.

En Algeciras ha habido contrabandistas porque tal debió ser su existencia en las circunstancias en que se repobló; mas el gobierno ignora, ó ha afectado ignorar, que la calificación de contrabandista ha alcanzado siempre en este punto á sus empleados desde el más elevado hasta el de más humilde escala, y mientras se registraba ignorosamente al hombre y la mujer del pueblo, rasgando hasta el último velo del pudor, pasaban triunfantes los sacos de noche henchidos de géneros ilícitos, sin el menor simulario de registro, y escondiéndose muchas veces por los mismos empleados en la persecución; mas los primeros eran padres y madres de familia que por recurso vivían del contrabando, y los sacos de noche no eran para mantener una familia, sino para mantener un lujo insultante que ofendía igualmente á la legislación vigente que á la miseria pública.

En cuanto á la calificación de malhechores, fuera de las causas de contrabando, que se escamine la estadística criminal y se compare con la de otras poblaciones aun menores numerosas, y se tendrá ocasión de admirar la moralidad de un pueblo que, aun en medio de la angustiosa crisis que atraviesa, puede rechazar con arrogancia el balón de robos: aquí se perece, se sufre con resignación toda clase de privaciones, mas se respeta la propiedad.

Los vecinos de Algeciras son desgraciados, pero no criminales: aquí existe un fondo de actividad y de buen deseo que si se supiera explotar, produciría una resurrección admirable en su situación económica. En medio de la suma escasez de metálico, hubo accionistas para una plaza de toros; los ha habido para las aventuradas empresas mineras, y los hay para el cultivo de la cochinchilla y de la seda. Se proyecta además la construcción de un magnífico puerto, y la municipalidad no rehuye, en medio de la miseria pública, el sacrificio de su continente para las vías públicas.

Estos síntomas, estas demostraciones no revelan por cierto la existencia de una guardia de malhechores.

Que el gobierno fije sus miradas sobre la importancia de esta localidad; que secunde el movimiento de regeneración emprendida, y que los hombres que aquí tienen el dinero y la influencia, los empleen en favor de los intereses comunes, y entonces se verá lo que puede y lo que vale Algeciras.

Si el celador de policía urbana no lo tomasé á mal, nos permitiríamos preguntarle la causa de hallarse destapados, tanto tiempo ha, los registros de la cloaca que atraviesa la calle de Monet. Se desea quizás que las sutiles y aromáticas emanaciones que exhalan, purifiquen y embalsamen la atmósfera, ó que desaparezcan tal vez por escotillón los que transitan por aquel paraje? Gran chasco se lleva el que esto último piense: allí está pendiente de una de las esquinas un magnífico farol de reberbero, que con el fulgente brillo que despidió no permitirá que tan pesada broma se realice. ¡Qué lástima que no estuviese mas limpia y aseada!... Pero, si así fuese, se distinguiría de sus sueños compañeros y esto no es justo.

Hemos sabido con sentimiento que ha sido suspendido el señor Cumbre de su destino de alcalde de este matadero por disposición del señor Segura, y por la sola razón, según se nos ha informado, de haber tardado en llegar al expresado establecimiento cinco minutos después de la hora establecida. Ni los diez y ocho años que ha desempeñado cumplidamente dicha alcaldía, ni el haberse sentido en tiempos mas prósperos para él en los escenarios de este municipio, ni sus servicios en favor de la patria, ni, por último, el dejar á una numerosa familia en la miseria, han sido motivos bastante poderosos para detener la severidad del referido segundo teniente de alcalde. Había sido muy enorme la falta para no recibir inmediatamente tan riguroso castigo. Pero ¡oh casualidad impensada! el que lo ha reemplazado, que no es otro que el señor Delgadillo, íntimo amigo del referido alcalde, se apareció allí de repente y como caído del... cielo. Inteligencia en el ramo podrá faltarle, pero buen deseo le sobra á no dudarlo. Esperamos que el ayuntamiento no consentira, por su propio decoro, la obra poco humanitaria del señor Segura.

Ayer 1.º del actual, pasó revista de comisario, ante el que lo es de este punto don Manuel González Flores, el brillante batallón de Cazadores de Barbastro, que guarnece esta ciudad. Tuvimos el gusto de observar el grande esmero y policía que en sus filas reina, y que corren parejas con el porte marcial y elegante de sus soldados. Sin temor de equivocarnos, bien podemos decir que es uno de los mejores cuerpos de nuestro ejército. Nos complacemos en felicitar por ello á sus distinguidos jefes y oficiales.

Estando prohibida la entrada en el lindo paseo de Cristina á toda clase de animales, ¿por qué se le permitió en el acto, a qué mas arriba nos referimos, á los caballos del destacamento que fué también revistado? ¿Tienen acaso estos privilegio sobre los de los vecinos de este pueblo? Creemos que no, y por eso esperamos que este hecho no se repetirá.

Cielo de la administración. En esta ciudad estamos sin sellos de franqueo: lo hacen público para que las personas que no reciban correspondencia franca de este pueblo no califiquen de económicos á sus vecinos, y echen la culpa á quien la tiene.

Sección de Chiclana.

DIA 8 DE MARZO.

Aquí estamos viviendo poco menos que en la gloria, si gloria hay en no pagar contribuciones; porque, sea dicho en buen hora, el señor administrador de hacienda públicos ha dispensado, hasta el día, el pago de la contribución de inmuebles. Nos ha llamado ciertamente la atención que hubiera tanta misericordia de nosotros; porque aunque la merecemos, siquiera por los padecimientos que sufrimos sin caminos vecinales, sin puente para pasar con seguridad de una á otra banda del pueblo, sin navegación por un río con que la naturaleza ha dotado al vecindario, y de cuyos beneficios los hombres nos han privado, y respirando las nadas aromáticas y sumamente peligrosas emanaciones que exhalan los pantanos que ocupan el centro de la población, nunca creímos merecer tanta caridad por parte de aquella oficina.

Excitada nuestra curiosidad para penetrar un acontecimiento, que todos calificamos de fenómeno, hemos oido que no es todo caridad, sino que hay en ello, como suele decirse, algo de gato encerrado. Tanta detención parece tiene alguna relación con la visita que días pasado nos hizo el señor agente de la hacienda, la cual prodijo alguna inquietud por que no la efectuó en cumplimiento del deber general que su destino le impone, sino por una comisión especial que el administrador principal le confirió, con motivo de ciertas reclamaciones que los autores de la jornada del día de inocentes habían elevado con intención, según dicen, inocente también. Y llamo tanto mas la atención pública quanto que se vió al señor agente rodearse de un alguacil y un escribano, llamar a su casa posada á varios individuos, preguntarle á manera de declaración y en presencia del escribano para que este lo escribiese todo y autorizara la firma de aquellos, recompañándose este aparato casi judicial con el rumor que espacia por el pueblo y que corría de boca en boca, sin saberse la primera que lo inventó, de prisiones, causas, ó por lo menos grandes y muy graves responsabilidades; sobre si la junta pericial autorizó ó no autorizó en plena y absoluta libertad lo que firmó, si hizo ó no hizo los documentos que autorizó, y si tenía ó no tenía obligación de fijarse absolutamente ó no fijarse para sus trabajos estadísticos de personas inteligentes y de su entera confianza; sino que todo y hasta la más insignificante cuenta, tenían que calcularlo con sus propias cabezas, lo entendieran ó no, y hasta escribirlo todo; aunque nunca hubieran estado en la escuela para aprender á formar una letra.

Una de las principales indagaciones que el señor agente venía expreso á averiguar, según han dicho todos los declarantes, era si se había instalado la junta pericial para los trabajos que había autorizado, autorización que prueba en sentido oficial hubiere reunido una o muchas veces, haber cumplido con su deber, como cumple un jefe que autoriza los trabajos que sus dependientes le presentan.

Podía todo esto infundir algún pavor entre gente meticolosa; porque generalmente el misterio y la exageración dan este resultado, y mas cuando las cosas se presentan con faz torva y facciones contrahechas, como la presente de que hablamos; pero previniendo las instrucciones que los agentes se entiendan con las juntas periciales y ayuntamientos, como corporaciones que son; el agente de nuestra provincia dejaba á la junta y se entendía con sus miembros separadamente, cual si un juzgado se hubiera puesto en sumaria averiguar la mayor ó menor culpa que los miembros de una junta tuvieran en el delito cometido en corporación.

Así oportunamente no hubo pavor; si algu-

doba 2; Granada 6; Guipúzcoa 1; Lugo 1; Murcia 87; Oviedo 13; Palencia 3; Santander 1; Soria 1; Tarragona 9: total 218.

Hoy a las diez de la mañana habrá en la sala de discordias de la audiencia la vista de una de las denuncias de *El Tribuno*. El señor don Pascual Madoz está encargado de defender al editor responsable de dicho periódico.

En la cuarta semana de febrero la caja general de depósitos se ha aumentado con trescientos mil y pico de reales en metálico, habiendo disminuido en unos dos millones los efectos públicos.

El señor Mon se encuentra ya en esta corte. El dia 27 al amanecer salió de Sevilla en posta para Madrid, pocos momentos después de haber salido del baile del palacio de San Telmo.

El establecimiento de correo diario entre Santander y Bilbao hace tiempo que era reclamado por ambas poblaciones, y evita el dolor, como ha sucedido hasta ahora, un gran rodeo por Gucinillas.

La España da a entender que la venida del señor Ithuriz a Madrid es hija del lenguaje indecoroso de la prensa inglesa respecto de los objetos más respetables para todo español. «Según nuestras noticias», dice *La España*, «la desacordada e indecorosa conducta de los diarios enemigos de España ha llegado en Londres, durante los últimos tiempos, á un estremo de todo punto intolerable. Si la venida del señor Ithuriz se enlaza con este orden de consideraciones, nosotros, á fuer de españoles, nos damos una y mil veces el parabién por ella. Tan honrosa determinación sería un decisivo paso en la senda que á mediados del año último comenzó á recorrer con nacional aplauso nuestro gobierno, al decretar la prohibición del *Times*.

Las noticias oficiales que se tienen de Galicia, presentan estinguida ó próxima a extinguirse la enfermedad que allí se ha desarrollado.

El gobierno, á lo que parece, no tiene noticia todavía autorizada del nombramiento de monseñor Bedini para la nunciatura de Madrid, pero en Roma se creía seguro que sería elegido para este cargo.

La escuadrilla española del Mediterráneo ha sido reforzada con la fragata *Isabel*, que acaba de zarpar de Cartagena.

El jurado reunido hoy para juzgar un artículo del *Tribuno* y la copia que del mismo artículo hizo la *Epocha*, ha condenado al editor del *Tribuno* a siete meses de prisión y 6,000 rs. de multa, y al de la *Epocha* a seis meses de prisión y 5,000 rs. de multa.

La Bolsa de hoy se presentó en los primeros momentos en extremo desanimada. La noticia de la baja de nuestros fondos en París ahuyentaba esta mañana a los tomadores, quienes lo más que ofrecían era á 35 para la consolidada y 18 1/8 para la diferida. Al abrirse la bolsa se presentaron muchos pidiendo á este precio, y los repetidos pedidos produjeron naturalmente una reacción que hizo subir el 3 consolidado á 35 1/2 por algunos instantes, y la diferida á 18 3/8. Al cerrarse la Bolsa, y una hora después, todavía hay dinero para el consolidado á 35 1/8 1/4, y para la diferida á 18 1/2 5/8.

Leemos en el *Diario Español*: «El Clamor Público conviene con la España en que el pueblo español necesita ante todo orden y buen gobierno, porque desgraciadamente, carece de lo uno y de lo otro. Para convencerse de ello, basta examinar nuestra situación con ánimo desimpresionado. Desempeñando esta tarea en su artículo de fondo, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hace años que el llamado orden entre nosotros, por mal nombre, se parece mucho al de Varsovia. Aquí el orden es una consecuencia de la opresión que se ejerce, lejos de nacer de la armonía de todos los intereses legítimos y del uso pacífico de los derechos civiles, políticos y sociales. Por orden se entiende ahora el silencio de los sepulcros y la obediencia pasiva; el que debe su origen al abatimiento y á la postración; el que se apoya esencialmente en la fuerza de las bayonetas. El orden, bajo el dominio de nuestros adversarios, ha venido á ser en la esfera del gobierno el azote con que el mas fuerte supedita y castiga al débil; en la existencia de los partidos, la manzana de la discordia; en las luchas políticas, el caballo de Troya, de cuyas entrañas brotan á cada paso la guerra y la desolación.

Tampoco disfrutamos ni hemos disfrutado casi nunca de buen gobierno. En esa desventurada nación se manda, pero no se gobierna: se emplea la autoridad para vencer resistencias, pero no se trata de satisfacer las necesidades públicas con medidas útiles y saludables. Disposiciones de mal gobierno muchas llegan á nuestra noticia todos los días: actos de buen gobierno, ninguno.

¿Y cuáles son el orden y el buen gobierno que quiere la España? Acaso le satisfa-

cen los que hoy existen entre nosotros, sin embargo de que no pasa año sin trastornos y convulsiones? Piensa que hay orden y buen gobierno bajo el ministerio presidido por el conde de San Luis?

En ningún tiempo, en ninguna circunstancia, los hombres que mandan deben comprometer la paz de los estados. Las oposiciones están obligadas por su parte á contribuir á que esa paz no se altere, y á que desaparezcan las alarmas.

De aquí se deduce lógicamente que para no comprometer la paz, todo gobierno necesita constituirse en esclavo de la ley; respetar las garantías individuales; hacer justicia sin distinción de opiniones, clases y categorías; sacrificar en aras de la patria sus resentimientos y venganzas. Es preciso también que este gobierno reuna fuerza por su prestigio, opinión por sus antecedentes, autoridad por sus talentos y servicios. Cuando los pueblos tienen al frente gobiernos de este género, las oposiciones contribuyen por interés propio á que no se altere la paz y á que desaparezcan las alarmas.

Bolsa de Madrid del 4 de marzo:

Últimos precios por cartas.

Tres por 100, á 36 1/8.

Diferida, 18 5/8 din.

Amortizable de primera, 8 1/8.

Idem de segunda, 4 3/8.

Los demás valores en baja.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Francia. Los periódicos de París del 28 de febrero anuncian que aquella mañana á las nueve acababa de fallecer el célebre abate Felicitas de Lamennais, pero aun no dan pormenores.

Por despacho telegráfico de París llegado anoche, se sabe que el dia 1º de marzo bajaron tanto los fondos franceses como los españoles. El 4 1/2 francés bajó 20 cent., y quedó á 96 80; el 3 francés declinó 70 cent., quedando á 67 50. El 5 esterior español no se cotizó: el interior bajó 1 p. 3 y quedó á 32 3/4, y al diferida se hizo á última hora á 17 con 1 1/4 de baja.

En la bolsa del 28 de París se repitió con autoridad lo que nos comunicó el dia antes nuestro corresponsal sobre la próxima celebración de un tratado entre Austria, Prusia, Inglaterra y Francia, y así se dijo que para el cambio de las ratificaciones debía marchar á Munich un diplomático francés. La gran baja de nuestros fondos en la bolsa de París ha sido hija de las disparatadas noticias que allí corrieron sobre los sucesos de Zaragoza, de donde se dijo que solo en la plaza de la Seo se habían contado 150 muertos.

Alemania. Escriben de Selim con fecha 21, a la *Gaceta de Postas* de Francfort, que en virtud de una conferencia entre el príncipe Alejandro de Servia y el general Coronel, jefe del cuerpo de observación austriaco en la frontera, no será ocupada militarmente la Servia, á no ser que el príncipe lo requiera é estable alguna insurrección en el territorio; pero esta avencencia tiene por condición precisa e inevitable la perfecta y reciproca neutralidad de la Servia en la gran lucha que va á comenzar.

Rusia. La *Independencia belga* inserta una carta de San Petersburgo en la que se lee: que luego que se supo en aquella capital que los representantes rusos en París y Londres habían pedido sus pasaportes, por no haber obtenido las explicaciones que demandaban sobre la entrada de las escuadras, se hizo saber á Sir H. Seymour que estaban a su disposición los pasaportes; lo que significaba que el Czar tomaba la iniciativa en la rotura de relaciones, invitando al embajador inglés más ó menos específicamente á que dejase su capital. Pero como no se hubiese hecho una participación análoga al embajador francés Mr. de Cartelbac, ha sido preciso que este diplomático indicase a Mr. de Neselrode, que deseaba ser tratado como el embajador inglés, fundándose para dar este paso en la unión y conformidad absoluta de ambos gobiernos sobre la cuestión de Oriente, y pidiendo por lo mismo un tratamiento análogo de la parte de la Rusia, frente á la cual uno y otro gabinete tenían la misma actitud. A pesar de esto, el Czar insistió en su deseo de ver á Mr. de Castelbac antes de marchar, y habiéndose prestado á este deseo el general, S. M. le ha entregado por su propia mano las insignias de la orden de San Alejandro Nersky. Sir H. Seymour ha partido sin ver al embajador.

Austria. A la *Gaceta de Postas* de Francfort la dicen de Viena, con fecha 23 de febrero lo que sigue: «Se decía que las circunstancias políticas habían hecho suspender el matrimonio del emperador. Esta noticia es falsa. Al contrario, se están haciendo los preparativos necesarios para que se verifique en la época señalada. Ya se han nombrado las damas y el personal de servicio que empozará á ejercer sus funciones el 1º de abril.»

Inglaterra. Dice el *Morning Chronicle* de Londres: «Los navieros y capitales rusos piensan vender sus buques aquí.» El mismo día desmiente el nombramiento de Sir Carlos Napier para jefe de la escuadra de operaciones en el mar Báltico.

El *Diario de la Corte* dice, que la reina pasará revista á la escuadra antes de salir.

Las dos cámaras inglesas se han ocupado de nuevo en su última sesión de los preparativos de guerra. A una pregunta de lord Ellenborough, lord Aberdeen contestó que en lo sucesivo no daria más explicaciones sobre los proyectos de la Inglaterra y la Francia, puesto que estas explicaciones no pueden aprobarse mas que á la Rusia. Lord John Russell anunció que á la declaración de guerra precedería otra relativa al derecho de las naciones neutrales.

El mando de la escuadra del Báltico parece se ha conferido definitivamente al almirante Napier. La escuadra del almirante Cony está de regreso en la Mancha.

Gacetilla.

Llegada. Nuestro especial amigo el señor don Juan Blanco del Valle, antiguo diputado á Cortes por esta provincia, ha llegado á esta ciudad de la de Algeciras para contestar personalmente á los cargos que se le puedan dirigir por haber insertado en el primer número de nuestro periódico, la moción que presentó al ayuntamiento de la antedicha ciudad, y que dio lugar á la recogida y denuncia del mencionado número.

En *El Siglo Médico* del 26 del pasado, leemos lo siguiente:

Conveniente se procediese con la mayor prudencia en la elección de catedráticos, y que el gobierno pusiese algún coto á las sustituciones, no confiándolas á personas inesperadas y sin antecedentes de ninguna especie.

El *Guadalete* de ayer contesta al artículo y gacetillas que componían la *Sección de Jerez* del dia 2 de marzo, inserta en nuestro número del 4.

GACETILLAS OFICIALES.

Al César lo que es del César. — El que haya perdido una yegua torda blanca, con un reparo en cada ojo, y la sirolera de 36 años de edad, que se ha encontrado en la hacienda denominada Pozo de Juan Núñez, puede reclamarla ante el señor juez de primera instancia del distrito de Santiago de Jerez, previamente la conveniente justificación.

A ver si topaban. — Ha sido detenido un individuo que se llevaba cuatro yeguas contra la voluntad de su dueño, y aquellas están en poder del señor alcalde de Alcalá de los Gazules, á quien puede reclamárselas el que tenga derecho para ello, previa justificación de propiedad.

Matadero. — El resumen del estado del movimiento de la casa de matanza de esta ciudad en el mes de febrero último es el siguiente: — Se han cortado 520 reses mayores, 43 terneras, 24 carneros y 270 cerdos, que suman 120.329 libras, importantes 460.663 rvs., y 21.469 rs. de las pieles, que hacen un total de 482.132 reales yellon.

Comestibles. — Estado de los precios medios que han tenido en esta ciudad por la segunda quincena del mes de febrero, los frutos y artículos de primera necesidad que a continuación se expresan:

Trigo, á 61 rs. la fanega.

Cebada, á 24 rs. id.

Garbanzos, á 85 rs. id.

Maiz, á 42 rs. id.

Arroz, á 25 1/2 rs. arroba.

Acite, á 34 rs. arroba por arriera, y á 60 id. por almacenes.

Vino, á 41 rs. arroba tinto, y 45 id. blanco.

Aguardiente, á 97 rs. arroba.

Vaca, á 36 cuartos libra carnívora.

Carnero, á 34 id. id. id.

Tocino, á 48 id. id. id.

— o —

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, el vapor de guerra español correo *Conde de Regla*, y para Marsella, con escala en Algeciras y otros puntos, el vapor español *Barcino*.

— o —

Buques que entraron ayer en este puerto.

El vapor paquete inglés *Iberia*, el vapor

español *Pelayo*, el bergantín-polaca español

Nueva Paquita, la bombardera española *Virgen del Carmen*, el lugre español *Manuel*, y el

laud español *Carmen*.

bido coa el mayor entusiasmo y reconocimiento, y con la unanimidad y afecto con que siempre secundó las ideas propias de su prelado, votó por su salud una misa anual, la cual á su fallecimiento se convertiría en un adversario perpetuo, que por un acuerdo recientemente hecho por el cabildo actual, tendrá lugar desde 1855 el dia 27 de Abril.

Con el motivo enunciado, los gaditanos tan adictos y admiradores de un pastor tan querido, tienen hoy abierto desde las seis de la mañana hasta igual hora de la tarde, el panteón donde se halla sepultado, para que concurren, si gustan, á orar sobre su sepulcro.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para hoy: jefe de dia el teniente coronel don Manuel Recinas y Paulin, capitán del regimiento infantería de Jaén. — Parada: el mismo cuerpo y Artillería. — Rondas, hospital y provisiones, Jaén.

Por real orden de 23 de febrero anterior se ha servido S. M. disponer que el real decreto de 15 del mismo, expedido por el ministerio de la gobernación sobre nuevas disposiciones acerca de pasaportes, no tiene conexión alguna con el ramo de guerra. Lo que se hace saber en la orden del dia y por los periódicos para conocimiento de todas las clases militares. — *Fuente Pita*.

De orden del señor gobernador militar. — El coronel mayor de la plaza: *Mateo Moran*.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol, á las 6 y 10 ms. de la mañana. Se pone.... á las 5 y 50 ms. de la tarde. Sale la Luna á las 12 y 46 ms. de la mañana. Se pone.... á las 3 y 5 ms. de la madrugada.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 11 minutos.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.º Baja á las 3 y 45 ms. de la madrugada.

1.º Alta á las 10 y 5 ms. de la mañana.

2.º Baja á las 4 y 24 ms. de la tarde.

2.º Alta á las 10 y 44 ms. de la noche.

Barómetro..... 28 5 80

Termómetro..... 11 0 80

Parte mercantil.

Buques que entraron antes de ayer en este puerto.

El vapor paquete inglés *Iberia*, el vapor

español *Pelayo*, el bergantín-polaca español

Nueva Paquita, la bombardera española *Virgen del Carmen*, el lugre español *Manuel*, y el

laud español *Carmen*.

HAN SALIDO.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana,

el vapor de guerra español correo *Conde de Regla*, y para Marsella, con escala en Algeciras y otros puntos, el vapor español *Barcino*.

Han salido.

Para Poniente el vapor de guerra español *Península*, para Terranova la fragata francesa *Rose*, y para idem el bergantín francés *Victoria*.

ANUNCIOS.

Por providencia del tribunal de

MUDANZA.—El estanco nacional situado en el callejón alto de los Descalzos, se traslada a la acesoría que ocupó antiguamente en el callejón bajo, entre el arco de Gayarre y la calle de la Cabra.

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, dividido en sus actuales provincias y ornado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su mérito y extraordinaria baratura, se siguen expidiendo al infinito precio de CATORCE reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscriptores de LA PALMA podrán adquirirlo por TRECE REALES, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta del don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, núm. 129.

VENTA.—De un piano de siete octavas, de palo santo. Para verlo, pueden pasar á la escuela gratuita del barrio de la Viña.

COMPENDIO DE FLEBOTOMIA y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adición de algunos conocimien-

tos sobre la prótesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier; en Sevilla, librería de Geofrín; en Málaga, librería de Muñoz, y en Cádiz, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino; su precio es de 12 rs. v.

Esta interesante obra se ha adoptado por testo en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

Librería política denominada la Barcelonesa, fábrica de libros rayados de Juan Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

Librería de Misa y de Semana Santa en competencia con todos los ambulantes vendedores de libros.

Diamante del cristiano: contiene misa, confesión, comunión, semana santa, jubileo y otras varias oraciones. Encuadrado con tafilete de color a 11 rs., en terciopelo a 34, 44 y 50 rs., en bufalo a 50 y 64 rs., estos con una miniatura; en marfil y miniatura a 90 rs.

Diamante divino: contiene la misa, semana santa, confesión, comunión y otras oraciones, encuadrado en tafilete a 7 rs. y en terciopelo a 18 y 22 rs.

Novísima pasionaria, libros de misa, y se-

mana santa y otras oraciones: en tafilete a 6 y 12 rs. y en terciopelo a 18 y 22 rs.

Ejercicio cotidiano, libro de misa y confesión, con otras oraciones, encuadrado en tafilete a 6 rs.

Novísimo tesoro, libro de misa, confesión y comunión y otras oraciones, en pasta regular a 3 rs. y en tafilete 4 rs.

Libritos de misa, confesión y comunión, en pasta, a 2½ y 3½ rs. y en tafilete a 3 y 4.

La mujer católica, libro de misa y semana santa: en tafilete a 14 y 18 reales.

Iris divino, libro de misa y semana santa, con letra grande para cortos de vista, en pasta 6 rs., en tafilete, a 7 y 12 y en terciopelo a 17 y 21 rs.

Eucologio romano, devocionario completo con todas las misas del año, hermosa edición por el padre Torrecilla, cura de una de las parroquias de París: encuadrado en chagrin a 76 rs.—Idem, otra edición no tan completa: en chagrin 50 rs. y en tafilete 38 rs.

Horas divinas: libro completo para todo el año en chagrin hermoso y broche a 45 y 70 rs., en terciopelo a 70 y 90 rs., en búfalo negro para luto a 100, 140 y 160 rs., y con incrustaciones y con marfil a 200 rs.

Rosarios encarnados, azules, negros y blancos a 3 rs.—Broches para los libros a 6 rs.

Registros con seis cintas a 6 rs.

LA BETICA.

Seguro permanente de quintas ó auxilio mutuo.

En conformidad de lo preceptuado en el reglamento de LA BETICA, se cita á los suscritos para que se presenten desde esta fecha hasta el 25 de marzo corriente, á los señores comisionados respectivos, con el fin de liquidar los débitos que les resulten desde 1.º de junio anterior.

Debiendo publicarse la cuenta de ingresos antes del sorteo próximo, desde el 15 del actual hasta que concluyan las operaciones del reemplazo, no pueden admitirse suscriptores que cumplan veinte o mas años con anterioridad al 1.º de mayo inmediato.

Cádiz 5 de marzo de 1854.—El director de LA BETICA. José Gabarron.

Medios de comunicación y transportes.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

De CADIZ.	DEL PUERTO.
Día 9.	7 de la mañana.
8 de la mañana.	9 de idem.
9 de idem.	11 de idem.
12 de idem.	Dia 10.
8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 1/2 de idem.	9 de idem.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.

Entre Cádiz y San Fernando.

De CADIZ.	DE SAN-FERNANDO.
Día 9.	7 1/2 de la mañ. D.
9 1/2 de la mañ. S. F.	8 1/4 de la man. D.
4 1/4 de la tar. D.	2 3/4 de la tar. D.

Entre Cádiz y Puerto Real.

De CADIZ.	DE PUERTO REAL.
Día 9.	8 1/4 de la mañ. S. F.
9 1/2 de la mañ. S. F.	9 1/4 de la tar. S. F.

Entre Cádiz a Santander y Sevilla.

El ADRIANO...	el dia 11 a las 7 de la mañana.
El SAN-TELMO el dia 10 á las 8 de idem.	
El RAPIDO el dia 9 á las 11 de idem.	
De Sevilla a Santander y Cádiz.	
El SAN-TELMO el dia 11 á las 8 de la mañana.	
El ADRIANO ... el dia 9 á las 8 de idem.	
El RAPIDO el dia 10 á las 8 de idem.	

El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva el dia 15 de Marzo á las 8 de la mañana, y regresará el dia 17 á las 8 de idem.

Vapores correos trans-atlánticos.

Los días 7 de cada mes sale para Canarias, Puerto Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta linea;—De la Habana regresan directamente á la península, saltando de aquel punto los días 4 de cada mes. Solo tocan en Funchal, en la isla de la Madeira, para tomar carbón si lo necesitan. Admiten pasajeros.

Correos entre Cádiz y Navarra.

Los vapores destinados á esta linea salen de esta ciudad los días 1.º y 16 de cada mes, llegando á Canarias los 6 y 20, de donde salen los días 8 y 22, llegando á esta ciudad los 12 y 28.

Entre Cádiz y Southampton.

En el orden regular llegan á Cádiz los días 3, 13 y 23 de cada mes, y salen á las tres horas para Gibraltar, de donde regresan los 5, 15 y 23, y salen para Southampton en los mismos á las 9 y media de la mañana, haciendo escala en Lisboa, Oporto y Vigo.

Entre Cádiz y China.

Saliendo de Cádiz los días 20 al 22 de cada mes, se llega oportunamente á Gibraltar para tomar el vapor á su paso para aquél punto.

Mediterráneo.

Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo á Cádiz y salen para Lisboa, regresando de dicho punto el 13, 15 y 29, saliendo para Southampton en los mismos á las 9 y media de la mañana, haciendo escala en Lisboa, Oporto y Vigo.

Entre Cádiz y China.

Saliendo de Cádiz los días 20 al 22 de cada mes, se llega oportunamente á Gibraltar para tomar el vapor á su paso para aquél punto.

Mediterráneo.

Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo á Cádiz y salen para Lisboa, regresando de dicho punto el 13, 15 y 29, saliendo para el Mediterráneo el 14, 16 y 30.

El Balcar, Mercurio, Barsino, Cid, Primer Gaditano, Segundo idem, Tharsis y Pelayo hacen la carrera de Cádiz á Marsella con escala en los puertos del Mediterráneo, en los días que se anuncian en los periódicos de la plaza.

Entre Cádiz y Londres.

El Isabel II y María Cristina. Hacen esta carrera

entre Cádiz y Londres.

Entre Cádiz y San Fernando.

Salen de Cádiz el dia 8 de la mañana, y regresan por las tardes.

De Cádiz a Madrid y su carrera.

LA ECONOMICA. Salen los domingos y jueves, y se dí razón en la calle Nueva, oficina de vapores.

Gondolas de Pausadela y Compañía.

Salen de Jerez al Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

CORREOS.

El general sale á las 5 de la tarde y debe entrar á las 6 y media de la mañana.—Se despacha desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo.

EL DEL CAMPO de Gibraltar entra con el gene-

ral los lunes, miércoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA. Entra y sale todos los días con el general.

VEJER. Sale los lunes, miércoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes.

ARCOS. Sale martes, jueves y sábados. Entra miércoles, viernes y domingos.

SANLUCAR. Entra y sale todos los días con el general.

CONIL. Entra martes y viernes. Sale miércoles y sábados.

CHICLANA. Sale y entra todos los días.

COSARIOS u ordinarios que hacen sus viajes diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia á la capital.

ALCALA DE LOS GAZULES José Gomez, poseedor de la Academia.

ALGECIRAS Y VEJER. Pedro Sanchez, idem.

ARCOS. Joaquín Marchena, plaza de las Tablas, tienda de vinos.

BORNOS. Antonio Rodriguez, posada de la Academia.

CHICLANA. Juan Sibon, p. de las Nieves, 119.

CONIL. Manuel Sanchez, Meson de chiclaneros.

GRZALEMA. Rafael Jimenez, posada de la Academia.

JEREZ. Patsadie y Requiero, plaza de las Nieves.

MEDINA. Antonio Leal, posada de la Academia.

PUERTO DE SANTA MARIA. José Farfan, plaza de las Nieves, almacén de comestibles.

PUERTO REAL. Joaquin Osuna y Manuel Gallardo, calle Nueva, número 50, tienda de vinos.

ROTA. Bartolomé de los Santos Riego, plaza de Isabel Segunda, despacho de Villalet.

SAN FERNANDO Y COLEGIO NAVAL. José de la Flor, calle de la Neverla, almacén de comestibles, y Anchá, chocolatería de los Barcelona.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. José Quesada, plaza de Cetin, número 82.

UBRIQUE. Pedro Bohórquez, posada de la Academia.

VEJER. Joaquin Sanchez, Meson Nuevo.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE MARZO DE 1854.

CLASES DE EFECTOS.

Peso ó medida **Precio.**

Títulos del 3 p. consolidado.

Id. del 3 p. consolidado.

Insc. de part. leg. del 3 y 4 p. 100.

De 20,000 abajo.

Idem convertibles á 3 por 100.

Amortizable de primera.

fanega. 52 a 56

De 20,000 abajo.

titulos de 3 p. consolidado.